

Córdoba, 22 NOV 2016

**VISTO**

Que la Dra. Claudia Graciela Torcomian informa que se le ha cursado invitación en calidad de Conferencista en el marco del "IV Seminario Internacional de Psicología – Promoviendo los avances de la salud psicología" – Universidad Continental, Perú, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Área Económica Financiera-Personal y Sueldos informa la situación que revista la peticionante, quien se desempeña como docente en el Departamento Académico de Artes Visuales.

Que la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales informa que se gestionará una nueva fecha de examen.

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la participación en calidad de Conferencista en el marco del "IV Seminario Internacional de Psicología – Promoviendo los avances de la salud psicología" – Universidad Continental, Perú, desde el 23 al 25 de noviembre de 2016, de la Dra. Claudia Graciela TORCOMIAN, legajo N° 39.16, Profesora Titular con dedicación simple de la cátedra Psicología General y Evolutiva del Departamento Académico de Artes Visuales, justificando las inasistencias conforme lo dispuesto por el Artículo 50, punto 3.- del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1222/2014.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales y a la Oficina de Personal y Sueldos. Notificar a la interesada. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN N° 559

cbp

  
DEA MARISA RESTIFFO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE ARTES - UNC



  
Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba